

Además, si nosotros no lo hacemos ¿quién lo hará? La idea común obviamente es que si en verdad son llamados por Dios lograrán sobrevivir y tarde o temprano aprenderán por sí mismos. Esto no es la voz del ejemplo ni la voz de la enseñanza, es la voz de la pereza y el descuido.

Hay muchos hermanos en nuestras iglesias que son llamados por Dios, pero todavía no están listos. No debemos serles un estorbo, pero si debemos proveerles la tutela necesaria. No nos enseñoreamos de su fe, mas sí somos ayudadores de su gozo (2 Cor. 1.24). Y no sólo el gozo de los llamados, pero también el gozo de la iglesia y el bienestar del mismo ministerio nuestro. El obispado es un ministerio cíclico. Es decir, se reproduce a sí misma conforme a sí misma. Por esta razón es tan importante adherirnos estrictamente a los requisitos Bíblicos; cada vez que se sacrifica una de ellas, se priva la siguiente generación de esa virtud. Difícilmente se ordenan hombres mejores que los actuales, de esto proviene la necesidad de mantener la pauta a un alto nivel. La búsqueda de hombres dignos del obispado es uno de los labores principales del obispado (2 Tim. 2.2), y el juicio de su idoneidad es crucial al mantenimiento de la alta pauta establecido en 2 Corintios. Muchas veces la mejor ayuda que podemos dar a un hombre que ha sido llamado por Dios es obligarlo a tener paciencia y esperar el tiempo de Dios. Pablo enseña esto cuando él escribe que el obispo no debe ser un neófito. Los neófitos pueden ser llamados, pero no están preparados. La vocación de Dios y el tiempo de Dios no siempre coinciden. Necesitamos aprender reconocer su vocación, discernir su tiempo, y aceptar sus requisitos. No sólo por la iglesia, los inconversos, el mismo ministro, y la reputación de Dios pero para que el ministerio nuestro no sea vituperado por un empobrecimiento cíclico irreversible.

La Epístola

Apartado 432

Administración 1

Morelia, Mich. CP 58001

#94 Junio, 2002

Impreso en México

bola de necios e idiotas, ¿por qué tanta persecución a escala mundial? No debemos ser ignorantes de las maquinaciones de Satanás; la iglesia es la columna y apoyo de la verdad (1 Tim. 3.15) y por lo tanto el Diablo y sus ángeles están en perpetua guerra contra ella. Ellos usarán toda artimaña imaginable para debilitar, lastimar, dividir, y destruir la iglesia. Una de las herramientas perennes de Satanás es el lobo vestido de oveja. Desde los días de Jesús, Satanás ha intentado y logrado meter encubiertamente obreros fraudulentos en los rangos de la congregación. Aunque todos los Cristianos debemos conocer y defender la doctrina, los obispos somos los responsables de proteger la iglesia de los falsos y sus herejías de perdición. Pablo estaba muy familiarizado con esta responsabilidad y sabía muy bien que no se iba a menguar, antes más bien, cada día se incrementaría. Por esto él puso tanto énfasis sobre los requisitos de los ancianos: Porque hay aún muchos contumaces, habladores de vanidades, y engañadores de las almas (Tito 1.10).

Ordenar ancianos ineptos es hacer una grieta en la armadura de la iglesia, por el cual el Diablo prestamente podrá penetrar con doctrinas falsas, rencores amargos, y envidias rencillosas. Estos ancianos inexpertos no podrán protegerse ni a sí mismos ni mucho menos a la iglesia. Su único recurso será correr ante el ataque del lobo y después tratar de reconstruir la iglesia con los pedazos que sobran. Especialmente en estos últimos días de gran apostasía la iglesia necesita líderes fuertes que no sólo conocen las doctrinas pero que tienen la habilidad de tapar la boca de los herejes. No pueden someterse a sus herejías, ni por una hora (Gal. 2.5). Los ancianos no sólo tienen que contender por la fe, tienen que contender **eficazmente** (Jud. 3), no tan sólo para proteger a la iglesia directamente pero también a sí mismos. ¡Cuántos ancianos no han sido engañados por una secta llamativa o un hereje dinámico! Si los ancianos de la iglesia se encuentran tan débiles ante el ataque, ¿qué será de las mismas iglesias?

La probabilidad de fracaso para un obispo inepto es considerable, pero el riesgo de perjudicar a la iglesia si fracasan es casi seguro. Perjudicar a la iglesia es un efecto adverso casi inevitable del fracaso de un ministro. Cuando un ministro cae no solo se trae a sí mismo para abajo, sino que muchos también son contaminados. Ministros, sin intentar o aun querer, persuaden

favor, a los pastores de cada iglesia, se les pide informarse una aproximación del número de hermanas que piensan asistir, e informar con anticipación a los ancianos de Querétaro (Iada 442), Hugo Moreno (243-9207), Juan Girón (220-7532) o Marco Chaires (243-4286). Esto ayudará a ellos preparar hospedaje y un salón adecuado a las necesidades.

Léon, San Juan Bosco: Habrá conferencia de avivamiento predicada por Alberto Sotelo desde miércoles 16 hasta domingo 20 de octubre. Noches a las 7:00 pm, sábado a las 6:30 pm, y domingo a las 10:00 am.

Ordenados Por Las Iglesias

(Serie “Ministerio Sin Vituperio” Parte Cinco)

Por M. N. Jackson

Y no sólo esto, mas también fué ordenado por las iglesias el compañero de nuestra peregrinación para llevar esta gracia, que es administrada de nosotros para gloria del mismo Señor, y para demostrar vuestro pronto ánimo: **2 Corintios 8**

El ministerio nuestro ha sido vituperado por no obedecer el protocolo Bíblico en la **ordenación** de ancianos, evangelistas, y diáconos. La ordenación bíblica de ministros es crucial, y es esencial seguir el protocolo Bíblico en ello. Hay algo de confusión sobre este tema de la ordenación; muchos parecen estar en uno de los dos extremos. Hay quienes son de la idea denominacional con los cuales la ordenación es un rito con paralelos a una ceremonia de los masones o los Católicos. Del otro lado están los que repudian toda similitud de formalismo y quieren que la autoridad aparezca, como si fuera por generación espontánea. Los primeros son los que aman el reconocimiento de los hombres, buscan los primeros asientos, y creen que su autoridad proviene de una ceremonia que pueden grabar con videocámara y un diploma que pueden exhibir en su oficina. Los otros hacen más que sólo repudiar este pedantismo, arman una protesta absurda en contra de toda similitud de formalismo - exhibido desde en la vestimenta hasta en la obra del ministerio. Los primeros pomposamente piensan que su autoridad es cementada

en su templanza paciencia (2 Ped. 1.6). El quizá no lo va a entender ni le va a gustar, pues entre más joven es la persona y más tiempo le resta por vivir menos paciente es (mientras a los que son más viejos y les quedan pocos días son altamente pacientes). Pero tenemos que actuar por el bienestar de aquellos que por su misma juventud y falta de experiencia no saben lo que es mejor para ellos mismos - como un padre le niega una motocicleta a su hijo joven, o un novio a su hija.

3. El beneficio de los inconversos

(Tito 1.9 “convencer a los que contradijeren”)

El obispo tiene muchos deberes y responsabilidades, uno de los cuales es su deuda a los inconversos (Rom. 1.14) Ancianos incompetentes no sólo lastiman la reputación de Dios y peligran su propio bienestar, pero también comprometan las almas de hombres. Esto retoma el hilo del primer punto: Las falacias de muchos en cuanto a lo que implica la doctrina de la soberanía de Dios. La idea que algunos individuos específicos serán salvos y que en realidad no importa lo que hacemos o decimos es completamente en contra del espíritu y letra de la Escritura. Nuestros esfuerzos en el evangelio son más que una mera obediencia a la gran comisión, o una buena oportunidad de ganar un galardón. Nuestro ministerio es el método predestinado por Dios de salvar a los creyentes, y dónde no hay evangelismo, no hay salvos. Esta ausencia de salvos no es por una falta de predestinados (con esto se cauterizan la conciencia aquellos que no desean cumplir su deber) sino por una carencia de predicadores. El don de Dios a los inconversos somos los predicadores. Predicadores son el método predestinado por Dios para impartir fe a los pecadores. Los predicadores no somos una excusa que Dios usa para salvar, ni sólo la varita mágica que él emplea para disfrazar su soberana vocación bajo la vestimenta del libre albedrío. Nosotros somos un eslabón crucial en la cadena de la salvación (Rom. 10.13-15), sin el cual los inconversos no serían salvos. Así que no sólo tenemos que estar presentes y ser dispuestos, tenemos que ser hábiles. Ministros ineptos son incapaces de convencer a los casos duros, de los cuales son la mayoría, y esto es un perjuicio verdadero al perdido.

operación (1 Cor. 12.4-6) y no tiene nada que ver con nuestra opinión de la capacidad o dignidad del candidato. Pero la ordenación de estos ministros si es nuestro asunto y no debe ser realizada ligeramente (1 Tim. 5.22) ni en contraposición al protocolo que las Escrituras enseñan y ejemplifican. No debemos oponernos a la vocación del Espíritu, pero sí debemos probar los espíritus para saber si son de Dios, porque muchos falsos profetas son salidos en el mundo (1 Jn. 4.1). La ordenación no es una mera aprobación maquinal insignificante, es el otorgamiento real de autoridad legítima para ejercitar el ministerio que Dios ha concedido. Hacerlo ligeramente es un menosprecio de la solemne responsabilidad humana, pero hacerlo pretenciosamente y antagonistamente es una agresión contra la vocación absoluta de Dios. Ordenación Bíblica requiere la humildad suficiente para aceptar la recomendación de Dios (2 Cor. 3.1-4), y el entendimiento adecuadamente confiado para asumir el papel de encomendar los ministros a la gracia de Dios (Hec 13.1-3; 14.23).

Para instruirnos y guiarnos en la ordenación de ministros las Escrituras nos habla con dos voces: La voz del **ejemplo** y la voz de la **enseñanza**.

La Voz del Ejemplo

La voz del ejemplo abunde, como ya he mencionado, desde Aarón hasta Timoteo. Cada uno de los ejemplos debe ser estudiado, pues para nuestra enseñanza y amonestación son escritas (Rom. 15.4). Estos ejemplos constituyen el protocolo Bíblico ejemplificado. Los ejemplos son los que resuelven las dudas que las enseñanzas doctrinales dejan sin respuesta. Estos ejemplos revelan el espíritu de la doctrina bajo la luz de la experiencia y la realidad. Además, a través de los ejemplos podemos cobrar fe que la doctrina de Dios en realidad es el mejor protocolo, a pesar de nuestra incertidumbre natural; son el espíritu que anima e incorpora el cuerpo de doctrina (San. 2.26). Un estudio detallado de cada ejemplo de ordenación en las escrituras obviamente está muy fuera del alcance de este artículo, pero es propicio examinar brevemente algunos de los casos más notables. Los ejemplos que consideremos son los siguientes: El nombramiento de los doce apóstoles; la inclusión de Matías; la vocación de Pablo; y el envío de Bernabé y Saulo.

Ninguno de nosotros vive para sí, y ninguno muere para sí (Rom. 14.7, 8). Somos del Señor y por lo tanto nuestra conversación será un adorno a su doctrina (Tito 2.10) o por nosotros será blasfemado el camino de la verdad (2 Ped. 2.2). No debemos ignorar que estamos en una guerra y somos los soldados de Jesús (2 Tim. 2.3). Si el enemigo nos encuentra desprevenidos y, por consiguiente, somos heridos, no sólo dañamos nuestro ministerio particular y nuestra reputación personal, pero aun la reputación de Dios mismo es afectada. Sin querer entrar en discusiones teológicas interminables, basta decir que Dios sí puede ser herido por nuestros fracasos, igual como él es exaltado y bendecido por nuestras victorias. Por esto las constantes amonestaciones de andar dignos de la vocación con el cual hemos sido llamados (Efe. 4.1). Es una idea errónea que Dios es intocado por los hechos humanos. Esta una idea que subconscientemente contribuye a desinhibirnos para poder deleitarnos con desenfrenamiento en toda clase de impiedad.

Esta falacia, junto con un abuso de Romanos 8.28, es culpable por mucho de la frivolidad en la ordenación de ministros. El pensamiento es: “Como no podemos hacer verdadero daño a Dios ni su obra, y todo lo que hacemos resulta para nuestro bien, entonces no es necesario pensarle demasiado, ni preocuparnos mucho si cometemos un error, a fin y al cabo, todo resultará bien.” Pablo mismo refutó esta falacia en Romanos 3.8 y 6.1. Independiente del poder y soberanía de Dios, nosotros tenemos una responsabilidad de hacer lo mejor que podemos y nuestras decisiones y acciones tienen un efecto real sobre la obra de Dios. Es con esta verdad en mente que Pablo nos enseña que los obispos que ordenamos deben ser medidos minuciosamente con su lista de requisitos, pues ellos representan a Dios, para honra o para deshonra.

2. El bienestar del ministro

(Tito 1.9 “para que también pueda”)

La parte más grande de este artículo enfoca sobre los daños ocasionados a terceros por ordenar ancianos, evangelistas y diáconos que no cumplen los requisitos bíblicos. Sin embargo, la fría objetividad no es la única consideración en la ordenación.

podieron haber asumido el lugar y título - pero nadie toma para sí la honra, sino el que es llamado de Dios, como Aarón (Heb. 5.4). Tan formal fue la ordenación de los doce que las Escrituras concluyen el evangelio de Mateo sobre el “monte donde Jesús les había ordenado” (Mat. 28.16). Así lo fue también con el enviado de Bernabé y Saulo; después de su primer viaje evangelística ellos regresaron a Antioquia, “donde habían sido encomendado a la gracia de Dios para la obra.” La característica de la formalidad implica que ancianos, evangelistas y diáconos no “aparecen”, son ordenados formalmente en un lugar específico, en un tiempo específico, por ministros específicos, para una obra específica.

Juiciosa

Una tercera característica es que verdadera ordenación es juiciosa. No todos los que desean la obra son llamados y no todos los llamados a la obra son idóneos. El deseo sí es importante, de hecho es el primer requisito de la lista (1 Tim. 3.1), pero no es el único requisito. Algunos de los requisitos son fáciles de observar (“apto para enseñar”) y obviamente necesarios (“marido de una mujer”), pero algunos son algo difíciles de discernir (“ajeno de avaricia”) y a veces quizá nos parecen un poco exagerados (“hospedador”). Sin embargo los requisitos son en serio y es la responsabilidad de los ministros juzgar si los deseosos son llamados y si los llamados son idóneos. Uno puede ser llamado de Dios, pero aun no ser idóneo para tomar el ministerio. Por esto existe el “detrás del desierto” (Exo. 3.1), y los “desiertos” (Luc. 1.80), y el “Nazaret” (Luc. 2.51, 52), y el “Arabia” (Gal. 1.17); para enseñar, entrenar, y preparar los hombres que Dios ha llamado desde hace mucho tiempo. Moisés, Juan el Bautista, Jesús, Pablo, y todos los demás dechados en las Escrituras tuvieron su **tiempo de preparación** antes de ser ordenados y comenzar su ministerio. Moisés intentó antes de tiempo y terminó matando un hombre, y no fue arrastrado otra vez a la obra hasta después de cuarenta años de preparación. Pablo era Saulo, temido y desconfiado, hasta que Bernabé lo tomo por compañero, y aun así no fue hasta la isla de Papho que él se destacó como un líder (Hec. 13.6-13). Juan el Bautista estuvo en los bastidores de los desiertos de Judea hasta que cumplió treinta años, solo para desembarcar sobre un ministerio de seis meses.

Noticias

Irapuato: La iglesia anuncia que se está cambiando de orario en sus reuniones, para intentar mejorarse. Ahora se reunirán el domingo a las 6:00 pm (se cambia de mañana a tarde), y miércoles a las 7:00 pm, en el mismo jardín principal (frente a la presidencia).

León: Reunión de predicadores, domingo 18 de agosto, en casa de Juan Córdova. Como siempre la comida empieza a las 4 pm, pero ahora la reunión comienza a las **5:30 pm**, para facilitar a los que vienen de mas lejos y los que tienen reuniones mas tarde.

Morelia: Convivio de jóvenes el sábado 29 y domingo 30 de junio. Visitará a Morelia los jóvenes de Aguascalientes. Enseñanza por Guillermo Kincaid empezando el sábado a las 12 (mediodía), y otra vez el domingo terminando la reunión de la mañana.

San Antonio: Habrá conferencia de avivamiento predicada por Guillermo Kincaid desde viernes, agosto 2 hasta domingo, agosto 11 (10 días).

León: Las iglesias unidas de León anuncian una conferencia de Levangelismo extranjero desde jueves, 8 de agosto, hasta domingo 11 de agosto. Predicarán Flavio Santoyo, Rolando Espada, y Alberto Sotelo

Celaya: Conferencia de evangelismo extranjero, desde domingo, 11 de agosto hasta domingo, 18 de agosto. El horario:

Domingo 11, 10:00 AM	Marco Chaires,	Juan Castillo
Domingo 11, 7:00 PM	Marco Chaires	
Lunes 12, 7:00 PM	Rolando Espada	
Martes 13, 7:00 PM	Juan Castillo	
Miércoles 14, 7:00 PM	Rolando Espada	
Jueves 15, 7:00 PM	Memo Kincaid	
Viernes 16, 7:00 PM	Marco Chaires	
Sábado 17, 7:00 PM	Memo Kincaid	
Domingo 18, 10:00 AM	Juan Castillo,	Memo Kincaid

Querétaro: Taller de mujeres desde 13 hasta 15 de septiembre, (el lunes 16 es día feriado). Empieza viernes a las 6:30 PM, luego sábado en la mañana a las 11:00(?), luego sábado a las 6:30 PM, y termina domingo a las 4:00 PM. Solo se invitan **mujeres**, incluyendo señoritas desde **16 años** para arriba, y señoras de cualquier edad, pero **sin niños**, (sin bebés, y sin mascotas también). Se le pide a toda hermana que asiste de llevar sus propias cobijas y almohada, y su propio dinero para comprar o preparar sus propias comidas. Habrá hospedaje para todas, aunque esto solo significa un **espacio en el piso** para dormir, un **baño**, y una **estufa**. Si no piensas poder aguantar estas condiciones, existen hoteles económicos en Querétaro, y si varias comparten un cuarto, no les saldría tan caro. Por

a muchos hermanos que ellos son fuertes dechados, torres altos, y cuando caen, aplastan a los que se han amparado en su sombra. Enseñar que los hermanos no deben poner su vista en los hombres no resuelve este problema. Puedes enseñarlo todos los días, pero cuando un anciano tropieza, **toda la iglesia es lastimada**. Es cierto que ancianos muy hábiles también son propensos a sucumbir a tentación y engaño, pero tanto más los inhábiles (1 Tim. 3.6, 7). Por esto tenemos que hacer todo en nuestro poder para procurar ordenar hombres fieles que son idóneos. Debemos buscar ordenar hombres llenos de sabiduría, fe, espíritu, y virtud - no jóvenes con mucha potencial. Debemos ordenar hombres que llenan los requisitos.

Estos requisitos han sido minimizados, menospreciados, torcidos, descartados, y, muchas veces, completamente ignorados. Muchas veces estos requisitos han padecido a la punta y el filo de la necesidad apremiante del cual padecen nuestras iglesias y la desesperación resultante. Los evangelistas nos sentimos en una carrera contra el mismo tiempo imparable, pero los posibles candidatos a veces parecen como un pueblo de conejos - nada esforzados. Así que, para suplir la falta solemos ordenar a hombres que son menos que el ideal, esperando que la responsabilidad los hará procurar ser más excelentes - y de vez en cuando sí resulta. Pero aun cuando resulta, esa no es la manera correcta; no es el protocolo que la Biblia

La peor razón por la cual los requisitos son ignorados, y quizá la más común, es la **pereza de los obispos actuales**. Ningún candidato llenará los requisitos sin entrenamiento y enseñanza concentrado, y es el deber de los obispos entrenar los jóvenes a la obra. Juan lo hizo con sus discípulos (Luc. 11.1), Jesús lo hizo con los suyos (Mat. 5.1, 2), Pablo tenía un seminario itinerante para el entrenamiento de jóvenes de cada iglesia que establecía (Hec. 20.4), y Timoteo fue mandado a enseñar a hombres lo que él había sido enseñado (2 Tim. 2.2). Nosotros también tenemos una responsabilidad de entrenar a los hombres que han sido llamados por Dios, no tan sólo aventarlos en la riña y esperar que por suerte puedan salir arrastrándose del otro lado sin demasiado daño permanente. Yo sé por experiencia propia que es difícil enseñar estas cosas, y a veces ni sabemos donde empezar ni nos sentimos muy capaces de hacerlo, pero aun así es nuestro deber.

por el uso de una corbata y el título de “reverendo” o “pastor”, mientras los otros erróneamente enseñan que no hay autoridad en la iglesia, que todos son iguales en cuanto a autoridad y don. Los primeros prácticamente descartan la vocación de Dios y el reconocimiento de la iglesia, poniendo la importancia única sobre la aceptación y consagración por parte de sus “iguales.” Pero los postreros categóricamente desprecian la necesidad que tienen de ser ordenados por los ministros de la iglesia. El un lado es el extremismo del formalismo y el otro es el extremismo de la anarquía.

Verdadero liderazgo no existe por virtud de una ceremonia ostentosa pero tampoco aparece sin un evento formal. Casi todos, por no decir todos, los profetas, reyes, apóstoles, evangelistas, y ancianos de la Biblia fueron ordenados por hombres selectos a quienes les fue dada esa responsabilidad. Aarón consagrado por Moisés (Exo. 29.20), Saúl y David ungidos por Samuel (1 Sam. 10.1; 16.13), Eliseo cubierto del manto de Elías (1 Rey. 19.19), los doce establecidos en el monte por Jesús (Mar. 3.13, 14), Ananías poniendo sus manos sobre Saulo de Tarso (Hec. 9.17), Timoteo recibiendo el don con la imposición de las manos del presbiterio (1 Tim. 4.14), y muchos otros ejemplos que pudiéramos mencionar. Todos ejemplifican una cooperación entre la vocación celestial, la cual no es de hombres ni por hombre, mas por Jesucristo y por Dios el Padre (Gal. 1.1), y la ordenación por las iglesias a través de las manos de sus ministros; ninguno de los dos efectivamente existiendo sin el otro. Como la elección del presidente de la república: Constando del voto democrático pero ratificada por la ceremonia de inauguración. Como el matrimonio: Constando del pacto entre los novios pero formalizado por una “boda” ante testigos (Ruth 4.10, 11). Similarmente, los oficiales de la iglesia son llamados por Dios (o, en el caso de los diáconos, elegidos por la iglesia) y ordenados por los ancianos. Los dos componentes igualmente importantes e indispensables.

La vocación de Dios obviamente no es asunto nuestro y tampoco importa nuestra opinión al respeto; pues no es del que corre ni del que quiere más de Dios que tienen misericordia (Rom. 9.16). Dios llama a los que a él le place y no consulta con ninguno de nosotros al respeto (Rom. 11.34). Él da el don, el ministerio, y la

Cristo lamentó una situación como esta en su día y con su pueblo. Él observó que ellos eran como ovejas sin pastor porque los pastores que tenían no eran dignos ni aptos para el ministerio. El se esmeró mucho en dejar hombres verdaderamente hábiles para la labor que él les legó. Pues, no hay otra esperanza por este mundo. Los sicólogos no pueden ayudarles, los religiosos no pueden, los políticos no pueden; todas sus soluciones son inútiles. Los únicos que pueden traerles paz con Dios, con su prójimo, y consigo mismos somos nosotros los ministros. Si nosotros les fallamos, ya no les queda otro recurso. Ellos necesitan ese elocuente anunciador muy escogido que les anuncia su deber para que no descendan al sepulcro (Job 33.23). No podemos tomar ligeramente nuestra carga; es demasiado importante. Ancianos incapaces de ministrar bien son como una piedra de molino colgado al cuello de una persona que ya se está ahogando. El obispado es mucho más que “una buena oportunidad personal”, el obispado es una seria responsabilidad por el bienestar del mundo de inconversos. Esta responsabilidad implica más que sólo el *querer* convencer a los que contradicen, implica el poder, la habilidad de convencerles. Esta habilidad de convencer reposa más en las virtudes inherentemente necesarias para cumplir los requisitos que en una sobresaliente capacidad mental o apologetico. Virtudes internas muchas veces son difíciles de discernir por sí solas, pero fáciles de evidenciar por medio de sus frutos. Tal como Jesús enseñó con su parábola de la cizaña (Mat. 13.23-30) y su doctrina de los árboles maleados (Mat. 7.15-20). Por esto son tan importantes estos requisitos, son la evidencia cuantificable de la virtud interna intangible.

4. La protección de la iglesia

(Tito 1.11 “a los cuales es preciso tapar la boca”)

Una de las evidencias más fuertes a favor de la Biblia, la fe de Cristo, y la iglesia es la rabia que les tiene el diablo y el mundo. Es casi absurdo que un libro escrito hace mas de dos mil años encintara tanto furor y adversidad. Si la Biblia no es más que un libro de mitos débiles como lo afirman los agnósticos ¿por qué la resisten tanto entonces? Si la fe de Cristo no es más que la muleta de los débiles como lo promulgan los comunistas ¿por qué matan a los que se recargan en ella? Y si la iglesia no es más que una

Seria

La primera característica de la ordenación Bíblica es que es seria. Esto lo vemos en cada ejemplo Bíblico de la ordenación. Uno de los ejemplos más notables y expresivos es el nombramiento de los doce apóstoles. En contra de la percepción popular, la elección de los doce no fue automática ni hecha rápidamente, sino que Jesús pasó toda la noche orando a Dios antes de escoger los doce entre sus discípulos. El hecho que Jesús mismo ejerció la ordenación con tanta gravedad debe hacernos capitular toda semblanza de ligereza en nuestros ministerios. Ordenar ancianos no es una carrera, no hay ningún daño en tomar un poco más de tiempo para observar los candidatos y buscar en oración la dirección de Dios. Este mismo espíritu de gravedad impregna cada ejemplo de ordenación Bíblica. Los once oraron en el caso de Matías. Los profetas de Antioquia estaban en ayuno y oración cuando Bernabé y Saulo fueron llamados. Ordenación es una responsabilidad seria, y debe ser tomado en serio. No sólo nos enseñan esto los ejemplos mencionados, pero también Pablo nos instruye directamente que no debemos imponer manos ligeramente a ninguno (1 Tim. 5.22), porque la ordenación es una comunicación, una participación, con su obra-o sus pecados, dado el caso.

Formal

En el mismo ejemplo del nombramiento de los doce encontramos otra característica: La formalidad. Vemos que la ordenación de los doce fue un evento específico en un lugar específico en un tiempo específico, el cual ellos recordaron hasta mucho después que sucedió. Los doce no fueron solamente algunos que por casualidad o por diseño divino surgieron de entre los demás discípulos y empezaron a hacer la obra del apostolado. De hecho hay una conspiración por parte de Cristianos anarquistas de minimizar el apostolado a una mera circunstancia. Dicen ellos que “apóstol” significa “enviado,” por lo tanto cualquier que se encuentra en la circunstancia de ser enviado es un apóstol. Esto es una falsedad. Jesús envió a muchos (los setenta dos veces), pero los doce apóstoles fueron nombrados así formalmente por el Señor Jesucristo. Matías lo fue nombrado formalmente por los otros once (Hec. 1.26), aunque había por lo menos dos que

También es necesario negar o posponer la ordenación de algunos candidatos por su **propio bienestar**. Ciertamente ellos se ofenderán al ser negados o puestos en una matriz de espera, pero el ordenamiento prematuro ha sido la ruina de muchos buenos hermanos - hermanos llamados por Dios. El obispado y el diaconado es una responsabilidad muy grande y trae consigo mucha tentación y mucha honra. Responsabilidad, tentación, y, sobre todo lo demás, honra tienen personalidades duales: Con una cara tienen el poder de fortalecer el ministro y abrir puertas para el ministerio, pero con la otra cara le dan al ministro poder sobrante para arruinarse a sí mismo y a su ministerio. Ordenar hombres no idóneos es como darle a tu hijo de cinco años una hachuela afilada. Todos debemos llevar el yugo en nuestra mocedad (Lam. 3.27), especialmente los que somos herederos (Gal. 4.1,2) de ministerios tan importantes como lo es el obispado. Solamente después de ser antes probados se nos deber permitir ministrar (1 Tim. 3.10).

Yo he conocido algunos de estos casos tristes: Buenos hermanos con mucha potencial, lanzados apresuradamente a la fosa de los leones - o mejor dicho, “del león” (1 Tim. 3.6). A pesar de su pronto ánimo y sobreabundante ganas y hasta buena enseñanza teórica, no estuvieron preparados mentalmente ni espiritualmente para resistir en el día malo (Efe. 6.13). El ministerio esta cargado con peligros, tentaciones, y desánimos, pero uno de los más severos es el desanimo provocado por no poder hacer las obras del ministerio. Al inicio el ministro joven es inconsciente de su espantosa inhabilidad, pero al paso del tiempo la euforia de la novedad y de la autoridad se desvanece y cada día trae nuevos retos que él no puede superar. Amplificas eso con dos decenas de “pastores de banca” desecando cada mala decisión con su percepción retrospectiva y de pronto el obispo inexperto está completamente desmoralizado. Claro que sí hay algunos novatos que en vez de “estrellar con el fondo” se hacen inversamente soberbios a su inhabilidad hasta tal grado de ser un hedor en las narices de la iglesia, completamente insensibles a su exasperante ineptitud; pero, sea el uno o él otro, el resultado final es el mismo: Destrucción del mismo ministro. Por su propio bien, esto debe ser evitado a todo costo, aunque normalmente el costo es tan bajo como simplemente obligar al candidato mostrar

Y el mismo Jesús, antes que emprendió su ministerio, dijo que le era necesario cumplir toda justicia (Mat. 3.15). Como ministros debemos juzgar cuidadosamente el llamado e inquirir diligentemente en el tiempo que el Espíritu indica para los que desean el ministerio y juzgar cuidadosamente su cumplimiento de los requisitos bíblicos para la obra que emprenderán.

Ratificada

La última característica de ordenación que voy a mencionar en este artículo es la ratificación. Ningún ministerio es legítimo sin la confirmación por parte de la iglesia. Aun el don del apostolado tuvo que ser confirmado según la fe de los escogidos de Dios (Tito 1.1). Por esa razón no existen ministerios bíblicos “para-eclesiásticos.” Todo verdadero ministerio es parte de la iglesia local y sujeto a su autoridad y confirmación. La razón por esta sujeción no es para limitar los ministerios, ni “micro-administrar” las vidas y dones de los miembros - aunque sin duda esta autoridad, como toda autoridad, es abusada comúnmente de esta manera. La razón es para asegurar el uso legítimo de los ministerios y dones: La edificación de la iglesia (1 Cor. 14.26). La edificación de la iglesia es el motivo por los dones (Efe. 4.11-14), y aun la misma autoridad de la cual hablamos (2 Cor. 10.8; 13.10). Supuestos ministerios que operan independientes de la iglesia, que no edifican la iglesia local, ni están sujetos a su autoridad, no tienen una vocación de Dios. Ese es uno de los problemas con la mayor parte de seminarios bíblicos, mesas misioneras y otros por el estilo; operan independiente de la iglesia y muchas veces hasta suplantando la iglesia. Sus diplomas y cartas de recomendación sustituyen la ordenación bíblica de una iglesia local. Esto embauca el diseño de Dios en el cual todos somos sujetos a la autoridad de la iglesia local.

Los ejemplos de la Biblia con respeto a esto son claros. Cuando el mismo Espíritu Santo señaló a Bernabé y Saulo para la obra para la cual les había llamado, los hermanos primero ayunaron y oraron antes de confirmar su vocación por la imposición de manos. Y del otro lado de la gama, la iglesia de Efeso fue alabada por probar los que se decían ser apóstoles y hallarlos mentirosos. La iglesia sí esta sujeta a la autoridad de los ministros, pues ellos reciben el ministerio para obediencia de la fe (Rom. 1.5; Heb.

13.17), pero la iglesia sí tiene que confirmar su autoridad primero. Por esto ha recibido el Espíritu de Dios, para que conozca lo que Dios le ha dado (1 Cor. 2.12). Igual como Jesús enseñó: Las ovejas conocen su pastor y le siguen (Jn. 10.14, 27); este reconocimiento es la base de la confirmación del ministro.

La voz de la enseñanza

La voz de la enseñanza es contenida en detalle, aunque concisamente, en Hechos capítulo seis, 1 Timoteo capítulo tres, y Tito capítulo uno. Estos tres pasajes especifican los requisitos de los ancianos y diáconos. Al contrario de la opinión de muchos, estos no son sugerencias para ordenación, ni tampoco son características de aquellos que son ordenados; estos son requisitos para candidatos para la ordenación. Los que no cumplen estrechamente estos requisitos no deben ser considerados para la obra del ministerio. Esto posiblemente suene severo a muchos de ustedes, y dirán que si se me hubiera juzgado a mí con esta misma severidad yo no sería evangelista ni anciano, y probablemente tienen razón. Pero una mala decisión en el pasado no es licencia de errarse por mayoreo en el futuro. Además, yo les digo francamente que a mí me hubiera servido mucho ser puesto en la lista de espera por un poco más de tiempo, antes de ser ordenado. Muchas de las lecciones que tuve que aprender por “piedras y palos” las hubiera aprendido por la voz y la razón. Pero esta no es la única razón por ser más juiciosos en la ordenación, ni tampoco es la única evidencia de que sí lo debemos hacer. Pablo, en su lista de requisitos en el primer capítulo de Tito, nos da varias razones incontrovertibles por ser cuidadosos de sólo ordenar ministros que en realidad cumplen los requisitos especificados.

1. La reputación de Dios

(Tito 1.7 “como dispensador de Dios”)

Los ministros somos dispensadores de Dios, embajadores en su nombre (2 Cor. 5.20) y rogamos en persona de él (2 Cor. 2.10). Nuestra vida, nuestra habla, todo lo que hacemos, sea de palabra o de hecho, refleja sobre nuestro Señor. Si nosotros no somos idóneos, el nombre de Jesús será blasfemado (Rom. 2.24).